



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Lanús, 21 de marzo de 2011.

VISTO, el Expediente N° 431/11 correspondiente a la 1ª Reunión del Consejo Superior del año 2011 y la Resolución del Consejo Superior N° 173/05 de fecha 29 de diciembre de 2005, y;

CONSIDERANDO

Que a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Ciclo de Licenciatura en Música con orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica y Música de Cámara; y Percusión, que ha presentado el Departamento de Humanidades y Artes;

Que el Consejo Departamental en su reunión del día 23 de febrero de 2011 ha evaluado y aprobado la propuesta;

Que la modificación al Ciclo mencionado, consiste para la Orientación “Música de Cámara”, en desdoblar la asignatura Técnica y Música de Cámara, en: Técnica y Música de Cámara y Técnica y Música de Cámara del Siglo XX, manteniendo la carga total de Horas;

Que, para la asignatura Proyecto Cámara con Percusión y Grandes Ensamblés, la modificación consiste en cambiar la nomenclatura por Ensamble de Música Contemporánea y de Repertorio del Siglo XX, modificando los contenidos mínimos;

Que las modificaciones comunes a las tres orientaciones consisten en la incorporación de la asignatura “Informática aplicada a la Música”, y en cambiar los contenidos mínimos del “Seminario de Tesis” y del “Seminario: Música”, Sociedad y Desarrollo Humano”;

Que asimismo se incorpora un Ciclo de nivelación para los aspirantes a ingresar a la Orientación Percusión” y un “Taller de Elementos del Lenguaje Musical”, siendo de carácter extracurricular, sin modificar la cantidad de horas asignadas a los docentes involucrados;

Que la Secretaría Académica, tras analizar el plan de estudios considera que el mismo responde a los lineamientos académicos de la Institución;

Que en su 1ª Reunión de 2011, este cuerpo ha tratado la mencionada modificación y no ha formulado objeciones a la misma;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS**

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar las modificaciones del Plan de Estudios del Ciclo de Licenciatura en Música, con orientaciones en Orquesta de Cámara y Sinfónica, Música de Cámara, y Percusión, que ha presentado el Departamento de Humanidades y Artes, conforme se detalla en el Anexo de Cincuenta y Ocho (58) fojas que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Disponer que se arbitren los medios necesarios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del Artículo 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobados por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

ANEXO

Ciclo de Licenciatura en Música

1. Fundamentación

En general, la enseñanza y el aprendizaje de la música, tanto en conservatorios como escuelas de música y algunas universidades, están orientados a la práctica individual y focalizan, desde el punto de vista procedimental, el logro del virtuosismo en el dominio instrumental, teniendo como meta al instrumentista solista, situación a la que muy pocos pueden acceder.

La Licenciatura en Música de la Universidad Nacional del Lanús, se centra, en cambio, en la práctica musical colectiva, entendida como un proceso particular de aprendizaje que conlleva contenidos musicales y humanístico-sociales tendientes al desarrollo de nuevas competencias vinculadas con procedimientos y actitudes relativas a la música colectiva entendida como conocimiento específico, como experiencia de trabajo y como práctica social y comunitaria.

En este marco, la Licenciatura en Música con sus tres orientaciones: Orquesta de Cámara y Sinfónica, Música de Cámara, y Percusión, tiene como propósito, desde cada una de sus especificidades, jerarquizar los saberes musicales, sociales y éticos que la música colectiva aporta y que su práctica desarrolla. Esta formación de grado universitario promueve, en el alumno, aprendizajes y/o reaprendizajes musicales y sociales y el desarrollo de nuevas competencias sociocognitivas y éticas, en todas las orientaciones.

La Licenciatura en Música propone un contexto en el que los alumnos descubren e incrementan sus posibilidades creativas, desarrollan un dominio instrumental, profundizan la práctica musical con otros y la participación en proyectos comunes que favorecen el desarrollo de la inteligencia y la sensibilidad, el sentido estético y la responsabilidad que se conjugan con la formación humanístico-social para el logro de un pensamiento autónomo pero a la vez solidario y comprometido. La Licenciatura propone el aprendizaje como "el despliegue completo del ser humano

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos: como individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños”¹.

La Licenciatura en Música promueve el fortalecimiento y desarrollo de su formación previa con nuevas experiencias y da apertura a nuevos conceptos, procedimientos, y actitudes que recontextualizan sus saberes anteriores y dan cabida a un nuevo objeto de conocimiento, la música de conjunto.

Por otra parte, la práctica musical colectiva, se presenta como un objeto de conocimiento que requiere un abordaje desde la complejidad, en tanto involucra distintas dimensiones que se integran e interactúan en el proceso mismo del aprender. Además compromete a un “otro” que se resignifica en la práctica compartida.

La Licenciatura en Música ofrece dos ejes didáctico-pedágogicos:

- Un eje referido a un nuevo objeto de conocimiento: la música colectiva (orquesta, cámara y percusión) en sus diversas propuestas según momentos históricos y socioculturales y de acuerdo con diferentes alternativas de producción artística.
- Un eje centrado en la perspectiva socio-humanística en tanto identifica y caracteriza la práctica musical colectiva como una práctica esencialmente compartida y cooperativa que se desarrolla en y para la comunidad e impacta en ella.

Desde esta perspectiva común, los alumnos de la Licenciatura pueden optar entre tres orientaciones:

- Orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica
- Orientación en Música de Cámara
- Orientación en Percusión

¹ Informe UNESCO (1996) “La educación encierra un tesoro”. Comisión sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Santillana. UNESCO. Madrid.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

2. Objetivos

- Proporcionar una sólida formación en la música de conjunto, desde distintas orientaciones y con el aporte de diferentes disciplinas que a su vez faciliten el contacto con pluralidad de enfoques teóricos y prácticos.
- Desarrollar un perfil profesional que favorezca la participación artística en distintos tipos de agrupaciones pero que, en cualquier caso, comprometa el desarrollo personal y promuevan el compromiso colectivo, social y cultural con la comunidad y la sociedad.
- Proporcionar una sólida formación artística, humanística y social que constituya un marco de referencia para la producción artística, para el desarrollo musical individual y el desarrollo y compromiso colectivos, a partir de la construcción compartida de proyectos comunes.

3. Perfil del Egresado

Al finalizar la carrera, el Licenciado en Música, en cualquiera de sus tres orientaciones, habrá desarrollado:

- Competencias técnico instrumentales.
- Competencias socio-cognitivas para la práctica colectiva.
- Competencias histórico-sociales para la contextualización de las obras del repertorio, en marcos pertinentes para la práctica musical.
- Competencias socio-afectivas para la recuperación del sentido colectivo de las prácticas musicales.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

- Competencias sociales para desarrollar una "lectura" de la música en la sociedad y comprender la responsabilidad de su impacto en la comunidad.

4. Alcance del Título

- Desempeñarse en las diferentes formaciones orquestales sinfónicas y de cámara de nuestro país y del extranjero, a partir de una sólida preparación para el competitivo ámbito laboral y profesional actuales.
- Acceder con idoneidad a audiciones para integrar organismos nacionales e internacionales, preparando a los alumnos para una multifacética carrera profesional como intérpretes y maestros del repertorio de la música orquestal, de la música de cámara y del ámbito de la percusión sinfónica y de cámara.
- Acceder a pasantías y obtener becas de perfeccionamiento en nuestro país y en el exterior.
- Asesorar y participar en la producción artística de eventos que contemplen la ejecución musical de conjunto.
- Acceder a cursos de posgrado, maestrías o especializaciones tanto en las Universidades de nuestro país como en el exterior.

5. Requisitos de Ingreso

- Poseer título de profesor de música, en los distintos instrumentos o canto, del Conservatorio Nacional o equivalente de institución superior reconocida por autoridad competente. Excepcionalmente podrá prescindirse de esa exigencia cuando el interesado demuestre una trayectoria destacada que autorice a admitir una formación equivalente a la de un graduado de institución de educación superior. Tales condiciones deberán ser evaluadas por una Comisión de expertos creada al efecto y

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

la excepción, autorizada por resolución Rectoral. Esta resolución no tendrá otro efecto que el de autorizar la incorporación al Ciclo de Licenciatura en Música, careciendo de otro efecto jurídico o académico si el ciclo no se completa.

- Demostrar mediante una exhaustiva audición un sólido conocimiento del instrumento específico. Dado que los alumnos provienen de distintas instituciones y lugares académicos, la Universidad y el Área Música, proponen la realización de un Ciclo de nivelación que posibilitará adquirir no solamente las competencias instrumentales adecuadas para el ingreso a la carrera, sino también, si fuese necesario, ofrecer un taller de nivelación de Elementos del Lenguaje Musical en los casos que así lo determine el equipo evaluador.

6. Ejes de Formación *

Se diseña la organización del Ciclo de Licenciatura en Música teniendo en cuenta dos ejes de formación. El primero, relacionado específicamente con los conocimientos musicales, y el segundo, orientado al desarrollo socio-humanístico.

A) Eje de conocimientos musicales

El alumno deberá ser idóneo tanto en la ejecución del repertorio tradicional como en la creación musical contemporánea. Asimismo deberá tener conocimiento de los diferentes lenguajes musicales, estilos y géneros musicales de nuestro país, de Latinoamérica y de la música ciudadana de Buenos Aires, y deberá tener acceso a las nuevas tecnologías. Por eso se propone un estudio integral basado en las siguientes asignaturas:

Música de Cámara

Música de Cámara del Siglo XX

Módulos de Ensamblés de Música Contemporánea

Estudio orquestal

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Práctica orquestal

Análisis musical

Repertorio y apreciación de la música de cámara

Repertorio y apreciación de la música sinfónica

Acústica e instrumentación

Sistemas de grabación y amplificación

Informática aplicada a la música

y los talleres y/o seminarios de:

Música latinoamericana y Música ciudadana de Buenos Aires

Música contemporánea

B) Eje de desarrollo socio-humanístico

Refiere tanto al desarrollo del pensamiento, la sensibilidad y el sentido estético, entendiendo el arte como construcción de conocimiento, como a la necesidad de contextualizarlo, en sus distintas manifestaciones, en los marcos sociales y culturales en que se desarrollan.

A partir de este concepto, se proponen las siguientes asignaturas:

Historia del arte

Sociología del arte

Filosofía

Estética

Seminario de Tesis

y los talleres y/o seminarios de:

Música y sociedad

Práctica artística y Experiencia humana

C) Espacios no curriculares de Nivelación

Además se proponen espacios no curriculares optativos para los alumnos y para la comunidad educativa.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Taller de Elementos del Lenguaje Musical
Métodos y técnicas para los estudios Universitarios

* Espacios académicos

Son los ámbitos de contextualización e integración de las prácticas musicales y tienen formatos diversos, tales como Asignaturas, Seminarios, Talleres, Módulos o Proyectos. Se desarrollan a lo largo de todo el Ciclo de Licenciatura. Algunos tendrán carácter obligatorio y otros, optativo.

Estos espacios académicos están desarrollados en los Contenidos Mínimos, en las Disposiciones Académicas Específicas para el Ciclo de Licenciatura en Música y en el Instructivo para el Trabajo Final.

Asignaturas: Formato pedagógico definido por la enseñanza de marcos disciplinarios o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas, conforme al desarrollo de la propuesta pedagógica del plan de estudios.

Seminarios: Formato pedagógico que se encamina a desarrollar contenidos en torno a algún problema o conjunto de problemas en un proceso de construcción compartida entre el docente y los alumnos.

Talleres: Espacios curriculares de entrenamiento concreto en competencias, orientados a la instrumentación requerida para la acción profesional. El desarrollo de competencias prácticas envuelve una diversidad y complementariedad de capacidades, entendiendo la práctica no sólo como el hacer, sino como el hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego todos los marcos conceptuales disponibles.

Módulos o Proyectos: Son los espacios curriculares que el alumno elige para la elaboración de Proyectos concretos (producciones artísticas) definidas en las asignaturas comunes y específicas.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

7. Trabajo Final

Los alumnos de la Licenciatura en Música en sus tres Orientaciones: Orquesta de Cámara y Sinfónica, Música de Cámara, y Percusión, deberán cumplimentar un Trabajo Final como requisito de finalización de la carrera.

El mismo consta de dos partes:

- Trabajo Musical: que es la realización de un concierto final público, que según la orientación se llevará a cabo en la orquesta, en grupos de cámara o ensambles de percusión.
- Informe escrito o monografía en el que se de cuenta del proceso de investigación y/o reflexión crítica sobre un tema específico vinculado con la práctica musical: sobre el compositor de la obra u obras elegidas, sobre el movimiento, escuela o género al que pertenece, sobre el estilo, sobre su relación con otros movimientos u otras artes, sobre el proceso compositivo de una obra, entre otros temas posibles. Para su realización los alumnos tendrán una primera aproximación a la investigación y a sus metodologías, así como a sus formas de presentación y comunicación. Para su desarrollo, los alumnos tendrán un acompañamiento permanente mediante tutorías que facilitarán y orientarán el proceso de elaboración de la monografía.
- También deberán cursar y aprobar su anteproyecto en el marco de la asignatura "Seminario de Tesis", que se dictará en el último cuatrimestre y que se reglamentará por la Dirección de la carrera en cuanto a las condiciones académicas que deberá cumplir el alumno (porcentaje y materias aprobadas que habiliten la cursada del mismo).
- Además podrán optar por un trabajo de investigación o de campo, dentro de las líneas y programas de investigación de la Carrera y del Departamento de Humanidades y Artes, para lo cual el Seminario de Tesis podrá ser reemplazado por un Seminario de Introducción a la

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Metodología de la Investigación, que podrán cursar con los docentes metodólogos en las distintas ofertas del Departamento de Humanidades y Artes y unirse así a los equipos de investigación del área. Por lo tanto la Tesis Monográfica o de Indagación podrá ser reemplazada por un informe individual de Avance de Investigación o un Informe del Trabajo de Campo.

La realización de este Trabajo Final tiene múltiples propósitos en la formación profesional de los futuros Licenciados en Música:

- Desarrollar competencias para la presentación de obras de gran complejidad técnica y musical.
- Desarrollar capacidades para detectar temáticas posibles en el mundo musical.
- Desarrollar competencias organizativas para la realización del trabajo.
- Desarrollar competencias para diseñar y desarrollar proyectos de investigación con rigor metodológico, adecuados a las especificidades de cada orientación y al gusto y preferencias de cada alumno.

El trabajo final propone una síntesis e integración de todas las áreas de formación de la Licenciatura:

- Integrar y articular contenidos de distintos espacios y áreas de formación.
- A partir de la integración, instrumentar estrategias para la concreción en un proyecto.
- Contextualizar los saberes en una propuesta de acción que operacionaliza formas de organización y gestión.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



8. Orientaciones

8.1. Orientación Orquesta de Cámara y Sinfónica

8.1.1. Fundamentación

Esta Orientación contextualiza la práctica musical colectiva en la orquesta de cámara y sinfónica. Se centra en una formación sistematizada para la práctica orquestal, que incluye el conocimiento técnico-instrumental en el marco de las distintas formaciones de la orquesta, la incorporación, análisis y apreciación del repertorio específico y la formación socio-humanística que posibilita por un lado, ubicar obras y autores en sus contextos referenciales y por otro, dar cuenta de una práctica colectiva con responsabilidad social y comunitaria.

Según el Dr. José Antonio Abreu², “La orquesta es una sociedad. La orquesta es una comunidad. Vivir la experiencia de una orquesta es vivir una experiencia social y por lo tanto, vivir una experiencia humana. Y por ser social y por lo tanto humana, es una experiencia ética; porque la relación con el otro es inseparablemente una relación que refleja valores y conceptos que se refieren al hombre, al otro, a los demás, a mi relación con los demás, en el seno de una sociedad modelo que es la sociedad orquestal, cuya esencia es la concertación; porque orquestrar es precisamente concertar”. La Dra. Ana Jaramillo, Rectora de la Universidad, por su parte, define a “la orquesta como una experiencia de trabajo y vida comunitaria y solidaria³.”

Desde esta perspectiva, la Licenciatura en Música con Orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica promueve una sólida formación profesional, inédita en nuestro país y en América Latina, destinada a sistematizar el estudio en conjunto adquiriendo solvencia técnico-instrumental, competencia para la contextualización

² Dr. José Antonio Abreu es Presidente y fundador del Sistema Nacional de Orquestas infantiles y juveniles de Venezuela.

³ Dra. Ana María Jaramillo, Rectora de la Universidad Nacional de Lanús, 1999, Tapa del CD Orquesta de Cámara. UNLA



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

de autores y obras, desde el análisis y la identificación de movimientos, escuelas y géneros artísticos y responsabilidad socio-comunitaria para reconocer los valores éticos comprometidos en la práctica musical colectiva y para dimensionar su impacto comunitario.

La integración en el orgánico natural de la orquesta permite la revalorización del trabajo compartido, la interacción responsable y el reconocimiento del otro, en prácticas musicales y sociales en las que se desempeñan distintos roles y funciones. En este contexto, la autonomía profesional se desarrolla en un marco de responsabilidad colectiva que impacta en las producciones artísticas y en el espacio socio-comunitario.

El Licenciado en Música, con Orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica al finalizar su formación habrá logrado sistematizar y organizar conocimientos técnico-instrumentales, incorporar conocimientos socio-humanísticos para dar marco a su práctica profesional y a su desempeño como parte de la comunidad y estará en condiciones de indagar los impactos sociales de la música en la sociedad.

8.1.2. Objetivos

- Desarrollar conocimientos metodológicos que permitan abordar y preparar el estudio de las obras sinfónicas más importantes del repertorio tradicional como así también las obras para orquestas de cámara y de cuerdas.
- Profundizar la técnica y los estilos que refieren a la música Argentina, Latinoamericana y la música Contemporánea desde los parámetros más clásicos hasta la música de carácter experimental.
- Formar Licenciados en Música capaces de desarrollar un pensamiento crítico y un desenvolvimiento artístico que comprometa su desarrollo personal en el marco de la ejecución colectiva.
- Estimular la indagación tanto histórica como analítico-musical.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

- Ofrecer una formación general humanística que constituye el marco conceptual referencial para su desarrollo musical.

8.1.3. Organización curricular

I cuatrimestre

| Nro. | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Correlatividades |
|------|---|---------------|-----------------------|---------------------|------------------|
| 1 | Estudio orquestal I | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 2 | Práctica orquestal I | cuatrimestral | 5 hs. | 80 hs. | |
| 3 | Música de Cámara I | cuatrimestral | 3 hs. | 48 hs. | |
| 4 | Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica I | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 5 | Análisis musical I | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 6 | Historia del Arte | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 7 | Seminario: Música, Sociedad y Desarrollo Humano | | | 24 hs. | |

II cuatrimestre

| Nro. | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Correlatividades |
|------|--|---------------|-----------------------|---------------------|------------------|
| 8 | Estudio orquestal II | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 1 |
| 9 | Práctica orquestal II | cuatrimestral | 5 hs. | 80 hs. | 2 |
| 10 | Música de Cámara II | cuatrimestral | 3 hs. | 48 hs. | 3 |
| 11 | Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica II | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 4 |
| 12 | Análisis Musical II | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 5 |
| 13 | Sociología del Arte | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 14 | Taller de Música Latinoamericana y ciudadana de Buenos Aires | | | 32 hs. | |

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

III cuatrimestre

| Nro. | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Correlatividades |
|------|---|---------------|-----------------------|---------------------|------------------|
| 15 | Estudio orquestal III | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 8 |
| 16 | Práctica orquestal III | cuatrimestral | 5 hs. | 80 hs. | 9 |
| 17 | Música de Cámara III | cuatrimestral | 3 hs. | 48 hs. | 10 |
| 18 | Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica III | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 11 |
| 19 | Acústica e instrumentación | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 20 | Filosofía | Cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |

IV cuatrimestre

| Nro. | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Correlatividades |
|------|--|---------------|-----------------------|---------------------|-----------------------------|
| 21 | Estudio orquestal IV | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 15 |
| 22 | Práctica orquestal IV | cuatrimestral | 5 hs. | 80 hs. | 16 |
| 23 | Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica IV | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 18 |
| 24 | Sistemas de Grabación y Amplificación | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 12 |
| 25 | Estética | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 19 |
| 26 | Seminario de Tesis | cuatrimestral | 3 hs. | 48 hs. | 4, 5, 6, 11, 12, 13, 18, 20 |
| 27 | Taller de Música Contemporánea | | | 24 hs. | |

| | |
|--|-----------|
| Carga horaria Ciclo de Licenciatura en Música, con Orientación en Orquesta de Cámara y Sinfónica | 1.104 hs. |
|--|-----------|

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Otros requisitos:

| | |
|---|--------|
| Trabajo Final: Aprobar un Trabajo final que incluye una monografía y un concierto público | 48 hs. |
| Inglés Nivel I | 70 hs. |
| Inglés Nivel II | 70 hs. |
| Informática Nivel I | 70 hs. |
| Informática Aplicada a la música parte 1 Escritura / Digitalización | 32 hs. |
| Informática Aplicada a la música parte 2 Multimedia | 32 hs. |

8.2. Orientación Música de Cámara

8.2.1. Fundamentación

Esta Orientación contextualiza la práctica musical colectiva en la música de cámara. Se centra en una formación sistematizada para la práctica musical de cámara, que incluye el conocimiento técnico-instrumental en el marco de las distintas formaciones de los grupos de cámara, la incorporación, análisis y apreciación del repertorio específico y la formación socio-humanística que posibilita, por un lado, ubicar obras y autores en sus contextos referenciales y por otro, dar cuenta de una práctica colectiva con responsabilidad social y comunitaria.

En la Licenciatura en Música con Orientación en Música de Cámara, el énfasis recae sobre el ensamble, no sobre el instrumentista individual. Promueve una sólida formación profesional, inédita en nuestro país y en América Latina, destinada a sistematizar el estudio en conjunto adquiriendo solvencia técnico-instrumental, competencia para la contextualización de autores y obras, desde el análisis y la identificación de movimientos, escuelas y géneros artísticos y responsabilidad socio-comunitaria para reconocer los valores éticos comprometidos en la práctica musical colectiva y para dimensionar su impacto comunitario.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

La integración en diferentes ensambles permite la revalorización del trabajo compartido, la interacción responsable y el reconocimiento del otro, en prácticas musicales y sociales en las que se desempeñan distintos roles y funciones. En este contexto, la autonomía profesional se desarrolla en un marco de responsabilidad colectiva que impacta en las producciones artísticas y en el espacio socio-comunitario.

Los egresados de esta orientación habrán logrado sistematizar y organizar conocimientos técnico-instrumentales, e incorporar conocimientos socio-humanísticos para dar lugar a su práctica profesional, su desempeño en la comunidad. Deberán estar en condiciones de indagar los impactos sociales de la música en la sociedad, adecuando sus prácticas al entorno.

8.2.2. Objetivos

- Desarrollar conocimientos metodológicos que permitan abordar y preparar el estudio de las principales obras musicales de cámara de los distintos períodos y estilos, y en sus diferentes combinaciones instrumentales.
- Estimular la necesidad de investigación o indagación tanto histórica como analítico-musical.
- Formar Licenciados en Música con orientación en Música de Cámara capaces de desarrollar un pensamiento crítico y un desenvolvimiento artístico acorde al género específico.
- Adquirir una capacitación y solvencia técnico-estilística para la ejecución del repertorio de la música del Siglo XX y la música contemporánea.
- Profundizar la técnica y los estilos que refieren a la música Argentina, Latinoamericana y la música contemporánea desde los parámetros más clásicos hasta la música de carácter experimental.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

- Ofrecer una formación general humanística que constituye el marco conceptual referencial para su desarrollo musical.

8.2.3. Organización curricular

I cuatrimestre

| Nro. | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Correlatividades |
|------|---|---------------|-----------------------|---------------------|------------------|
| 1 | Técnica y Música de Cámara I | Cuatrimestral | 4 hs. | 64 hs. | |
| 2 | Repertorio y apreciación de la Música de Cámara I | Cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 3 | Análisis musical I | Cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 4 | Historia del Arte | Cuatrimestral | 2 hs | 32 hs. | |
| 5 | Seminario: Música, Sociedad y Desarrollo Humano | | | 24.hs. | |
| 6 | Ensamble de música contemporánea y de repertorio del Siglo XX I | | | 32 hs. | |
| 7 | Técnica y Música de Cámara del S. XX I | Cuatrimestral | 3 hs. | 48 hs. | |

II cuatrimestre

| Nro. | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Correlatividades |
|------|--|---------------|-----------------------|---------------------|------------------|
| 8 | Técnica y Música de Cámara II | Cuatrimestral | 4 hs. | 64 hs. | 1 |
| 9 | Repertorio y apreciación de la Música de Cámara II | Cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 2 |
| 10 | Análisis Musical II | Cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 3 |
| 11 | Sociología del Arte | Cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 12 | Taller de Música Latinoamericana y ciudadana de Buenos Aires | | | 32 hs. | |
| 13 | Módulo de Orquesta o de Repertorio y Práctica Específica (*) | | | 18 hs | |
| 14 | Técnica y Música de Cámara del S. XX II | Cuatrimestral | 3hs | 48 hs. | 7 |

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

III cuatrimestre

| Nro. | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Correlatividades |
|------|--|--------------|-----------------------|---------------------|------------------|
| 15 | Técnica y Música de Cámara III | Cuatrimstral | 4 hs. | 64 hs. | 8 |
| 16 | Repertorio y apreciación de la Música de Cámara III | Cuatrimstral | 2 hs. | 32 hs. | 9 |
| 17 | Acústica e instrumentación | Cuatrimstral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 18 | Filosofía | Cuatrimstral | 2 hs | 32 hs. | |
| 19 | Ensamble de música contemporánea y de repertorio del Siglo XX II | | | 32 hs. | 6 |
| 20 | Técnica y Música de Cámara del S. XX III | Cuatrimstral | 3 hs. | 48 hs. | 14 |

IV cuatrimestre

| Nro. | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Correlatividades |
|------|---|--------------|-----------------------|---------------------|----------------------------|
| 21 | Técnica y Música de Cámara IV | Cuatrimstral | 4 hs. | 64 hs. | 15 |
| 22 | Repertorio y apreciación de la Música Cámara IV | Cuatrimstral | 2 hs. | 32 hs. | 16 |
| 23 | Sistemas de Grabación y Amplificación | Cuatrimstral | 2 hs | 32 hs. | 17 |
| 24 | Estética | Cuatrimstral | 2 hs. | 32 hs. | 18 |
| 25 | Seminario de Tesis | Cuatrimstral | 3 hs. | 48 hs. | 2, 3, 4, 9, 10, 11, 16, 18 |
| 26 | Taller de Música Contemporánea | | | 24 hs. | |
| 27 | Módulo de Orquesta o de Repertorio y Práctica Específica II (*) | | | 18 hs. | 13 |
| 28 | Técnica y Música de Cámara del S. XX IV | Cuatrimstral | 3 hs | 48 hs. | 20 |

(*) Para aquellos instrumentos que no integren el orgánico natural de la orquesta.

| | |
|--|-----------|
| Carga horaria Ciclo de Licenciatura en Música, con Orientación en Música de Cámara | 1.060 hs. |
|--|-----------|

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Otros requisitos:

| | |
|---|--------|
| Trabajo Final: Aprobar un Trabajo final que incluye una monografía y un concierto público | 48 hs. |
| Inglés Nivel I | 70 hs. |
| Inglés Nivel II | 70 hs. |
| Informática Nivel I | 70 hs. |
| Informática Aplicada a la música parte 1 Escritura / Digitalización | 32 hs. |
| Informática Aplicada a la música parte 2 Multimedia | 32 hs. |

8.3 Orientación en Percusión

8.3.1. Fundamentación

A partir del siglo XX, la incorporación de la percusión en el ámbito de la música académica ha cobrado especial centralidad. En los grandes post-románticos como Mahler y Strauss, y más aún en los impresionistas Debussy y Ravel, se empieza a resaltar el timbre como solución a la desintegración del lenguaje armónico tonal, y se logra con la ayuda de una percusión cada vez más variada y de delicado trato. De aquí en adelante el sinónimo se cambió de "Percusión igual a ritmo" a "Percusión igual a Timbre".

Estos antecedentes, entre otros, dan cuenta de un cambio de rol de la percusión en la orquesta y en la música de cámara, con la construcción de un nuevo lugar para la percusión en general: se incorporan nuevos instrumentos y se recuperan otros, hasta ese momento olvidados en el ámbito académico. Esto impacta en los estándares internacionales de la música sinfónica y plantea el problema de su clasificación en términos instrumentales.

Esto supone la necesidad de una formación sistemática en la especialidad percusión, incorporando la diversidad de instrumentos que la componen y los

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

múltiples roles que ellos desempeñan, en la orquesta, en los grupos de cámara y en los ensambles de percusión, en la variedad de repertorio que actualmente se ofrece.

8.3.2. Objetivos

- Brindar una formación en percusión que posibilite la inserción profesional en agrupaciones diversas: orquesta, cámara y ensambles de percusión.
- Formar Licenciados en Música con orientación en Percusión, con pleno conocimiento de todas las posibilidades que los instrumentos específicos les brindan, capaces de desarrollar su potencial artístico dentro de un entorno colectivo.
- Ofrecer ámbitos de experiencia grupal en la práctica orquestal, el grupo de cámara y el ensamble de percusión, para que cada músico pueda elegir su propio canal de expresión.
- Promover la generación de proyectos personales tomando como experiencia el trabajo realizado durante el curso.
- Ofrecer una formación general humanística que constituya el marco conceptual referencial para su desarrollo musical.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

8.3.3. Organización Curricular

I cuatrimestre

| Nro. | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Correlatividades |
|------|---|---------------|-----------------------|---------------------|------------------|
| 1 | Percusión Sinfónica I | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 2 | Técnica Instrumental I | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 3 | Ensamblés de Percusión I | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 4 | Práctica Orquestal I | cuatrimestral | 3 hs. | 48 hs. | |
| 5 | Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica I | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 6 | Análisis musical I | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 7 | Historia del Arte | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 8 | Seminario: Música, Sociedad y Desarrollo Humano | | | 24 hs. | |
| 9 | Ensamble de música contemporánea y de repertorio del Siglo XX | | | 32 hs. | |

II cuatrimestre

| Nro | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Correlatividades |
|-----|--|---------------|-----------------------|---------------------|------------------|
| 10 | Percusión Sinfónica II | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 1 |
| 11 | Técnica Instrumental II | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 2 |
| 12 | Ensamblés de Percusión II | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 3 |
| 13 | Práctica Orquestal II | cuatrimestral | 3 hs. | 48 hs. | 4 |
| 14 | Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica II | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 5 |
| 15 | Análisis Musical II | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 6 |
| 16 | Sociología del Arte | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 17 | Taller de Música Latinoamericana y ciudadana de Buenos Aires | | | 32 hs. | |

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

III cuatrimestre

| Nro. | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Correlatividades |
|------|---|---------------|-----------------------|---------------------|------------------|
| 18 | Percusión Sinfónica III | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 10 |
| 19 | Técnica Instrumental III | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 11 |
| 20 | Ensamblés de Percusión III | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 12 |
| 21 | Práctica Orquestal III | cuatrimestral | 3 hs. | 48 hs. | 13 |
| 22 | Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica III | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 14 |
| 23 | Acústica e instrumentación | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |
| 24 | Filosofía | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | |

IV cuatrimestre

| Nro. | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Correlatividades |
|------|--|---------------|-----------------------|---------------------|-----------------------------|
| 25 | Percusión Sinfónica IV | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 18 |
| 26 | Técnica Instrumental IV | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 19 |
| 27 | Ensamblés de Percusión IV | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 20 |
| 28 | Práctica Orquestal IV | cuatrimestral | 3 hs. | 48 hs. | 21 |
| 29 | Repertorio y apreciación de la Música Sinfónica IV | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 22 |
| 30 | Sistemas de Grabación y Amplificación | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 23 |
| 31 | Estética | cuatrimestral | 2 hs. | 32 hs. | 24 |
| 32 | Seminario de Tesis | cuatrimestral | 3 hs. | 48 hs. | 5, 6, 7, 14, 15, 16, 22, 24 |
| 33 | Taller de Música Contemporánea | | | 24 hs. | |

| | |
|---|-----------|
| Carga horaria Ciclo de Licenciatura en Música, con orientación en Percusión | 1.120 hs. |
|---|-----------|

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Otros requisitos:

| | |
|---|--------|
| Trabajo Final: Aprobar un Trabajo final que incluye una monografía y un concierto público | 48 hs. |
| Inglés Nivel I | 70 hs. |
| Inglés Nivel II | 70 hs. |
| Informática Nivel I | 70 hs. |
| Informática Aplicada a la música parte 1 Escritura / Digitalización | 32 hs. |
| Informática Aplicada a la música parte 2 Multimedia | 32 hs. |

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

ANEXO 1

Contenidos mínimos.

A. Contenidos mínimos de las materias comunes a las tres orientaciones

Materias

1. Análisis musical (I y II)
2. Acústica e instrumentación
3. Sistemas de grabación y amplificación
4. Historia del arte
5. Sociología del arte
6. Filosofía
7. Estética
8. Seminario de Tesis
9. Introducción a la Metodología de la Investigación.
10. Informática Aplicada a la Música

Talleres / Seminarios

Dado que las temáticas y los formatos pedagógicos adquieren diferentes modalidades según el enfoque de los/as expositores/as, se realizarán Talleres y/o Seminarios.

- Música Latinoamericana y ciudadana de Buenos Aires:
 - a. Música latinoamericana
 - b. Música ciudadana de Buenos Aires

- Música contemporánea

- Música, Sociedad y Desarrollo Humano:
 - a. Música y Sociedad.
 - b. Práctica artística y experiencia humana.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

B. Contenidos mínimos de las materias correspondientes a la orientación Orquesta de Cámara y Sinfónica.

Materias

1. Estudio orquestal (I, II, III y IV)
2. Práctica orquestal (I, II, III y IV)
3. Repertorio y apreciación de la música sinfónica (I, II, III y IV)
4. Música de cámara (I, II y III)

C. Contenidos mínimos de las materias correspondientes a la orientación Música de Cámara

Materias

1. Técnica y música de cámara (I, II, III y IV)
2. Repertorio y apreciación de la música de cámara (I, II, III y IV)
3. Música de Cámara del S. XX (I, II, III y IV)
4. Módulo de orquesta o de repertorio y práctica específica (I y II)

Proyectos

- Ensamble de música contemporánea y de repertorio del Siglo XX (I y II)

D. Contenidos mínimos de las materias correspondientes a la Orientación Percusión.

Materias

1. Percusión sinfónica (I, II, III y IV)
2. Técnica instrumental (I, II, III y IV)
3. Ensamblés de percusión (I, II, III y IV)
4. Práctica orquestal (I, II, III y IV)
5. Repertorio y apreciación de la música sinfónica (I, II, III y IV)

Proyectos

- Ensamble de música contemporánea y de repertorio del Siglo XX (I y II)

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

A. Contenidos mínimos de las materias comunes a las tres orientaciones

Materias

1 - Análisis musical (I y II)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en dos materias:

Análisis Musical I y Análisis Musical II.

Objetivos

- Articular los conocimientos adquiridos de lenguaje musical, armonía, contrapunto, instrumentación y morfología para una comprensión integral de la obra musical.
- Lograr una comprensión holística de las obras musicales a través de un análisis que integre los aspectos morfológicos, armónicos, melódicos, semánticos, la textura, el color y el estilo.
- Aplicar este análisis a las diferentes interpretaciones instrumentales para una mejor aproximación a la obra de arte y a la estética del compositor.
- Desarrollar una percepción musical que profundice la capacidad de audición de la obra en la diversidad de aspectos que la componen.
- Desarrollar competencias para la implementación y desarrollo de distintos métodos de análisis, según obras, compositores, estéticas, movimientos.

Contenidos

Fenomenología musical. Audición y análisis estructural. Gramática y sintaxis. Formas, texturas, instrumentación y color orquestal. Tensión y distensión.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Fonología musical. Significación de la armonía y de los elementos rítmicos y melódicos.

Los métodos de investigación e indagación y su importancia en la formación integral del músico. Metodologías de investigación e indagación musicales.

Tipos de Análisis. Análisis de un proceso composicional. Diferentes enfoques y formas de abordar una misma obra. Métodos de análisis según escuelas o movimientos.

2 - Acústica e instrumentación

Objetivos

- Lograr la comprensión conceptual de los modelos físico-matemáticos que describen el comportamiento de las señales acústicas.
- Entender la mecánica de las diversas respuestas fisiológicas y perceptuales ante un estímulo vibratorio, distinguiendo, cuando fuese pertinente, el rol de la cultura en dichas respuestas.
- Alcanzar una síntesis de los enfoques anteriores aplicando los tópicos estudiados tanto al análisis y la práctica musical como a la operación eficiente de la tecnología asociada.
- Aplicar los conocimientos y técnicas anteriores al análisis y a la práctica musical.

Contenidos

La señal física. Movimiento armónico simple. El teorema de Fourier. Serie armónica. Espectros y formas de onda. Resonancia. Cuerdas y columnas de aire. Principio de indeterminación. Propagación acústica. Acústica de recintos.

Fisiología y percepción.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Fisiología de la audición. Sonoridad. Sensibilidad diferencial. Enmascaramiento. Altura. Altura espectral y tonal. Intervalos armónicos y melódicos. Tonicidad y armonicidad. Teoría de la Gestalt. Análisis auditivo del entorno. Timbre. Aplicaciones.

Sonido y nota musical. Escalística. Armonía y espectro. Sonoridad y plenitud de acordes. Principio de incertidumbre y ritmo. Orquestación.

3 - Sistemas de grabación y amplificación

Objetivos

- Crear un espacio de aplicación práctica de los conocimientos y preparar al alumno para la captura sonora de distintos instrumentos solistas, conjuntos u otras situaciones de estudio.
- Trabajar en la determinación de los criterios básicos del manejo del elemento sonoro en todas sus etapas de aplicación.
- Adquirir la información necesaria para la elección del equipamiento adecuado en el diseño de un proyecto de trabajo.
- Adquirir un criterio consciente y capacidad de análisis operativo de las diversas alternativas profesionales.
- Implementar un programa de entrenamiento intensivo en la utilización de elementos técnicos y herramientas tecnológicas.
- Introducir al alumno en la problemática de la actualización profesional.

Contenidos

Componentes de la cadena electroacústica de grabación-producción.

Consideraciones especiales para el funcionamiento correcto de la cadena electroacústica.

Conducta de los espacios acústicos para la grabación musical.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Reverberaciones y eco, coladas, control de los problemas que se presentan con tratamiento acústico.

Control de los problemas que se presentan mediante técnicas de grabación.

Características generales de las consolas de estudio. Configuración.

Propiedades y características de los diferentes tipos de micrófonos.

Técnica de microfonía, cantidad y ubicación de micrófonos.

Problemas relativos al contexto del estudio y a la grabación en vivo.

Balance. Balance natural y microfonía.

Emplazamiento.

Compresores y limitadores.

Procesadores de efectos.

La reproducción. Aspectos a tener en cuenta.

La voz y la mezcla. Consideraciones y precauciones especiales.

Grabación en exteriores. Equipamiento necesario.

Características de la microfonía y el monitoreo.

4 - Historia del arte

Objetivos

- Promover la utilización de categorías de análisis histórico que permitan un nuevo acercamiento a las obras y a su producción social de sentido.
- Promover la indagación de los procesos artísticos, utilizando las herramientas metodológicas propias de la Historia del Arte para la investigación.
- Relacionar los aspectos que tienen que ver con lo específicamente artístico con su correspondiente contexto histórico y sociocultural.
- Conocer los aspectos técnicos de cada uno de los estilos abordados.

Contenidos

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

El Arte: disciplinas y artes. Articulación entre las diferentes disciplinas. Articulación entre las diferentes artes. La Historia del Arte como disciplina del campo. El Arte. Abordajes y lecturas.

La indagación del sentido del arte en distintos períodos, escuelas y tendencias de la Historia del Arte Universal. La periodización en la Historia del Arte. Las categorías de análisis en cada contexto histórico cultural. Antigüedad, Medioevo, Modernidad, Contemporaneidad. Siglo XXI.

5 - Sociología del arte

Objetivos

- Promover la utilización de categorías de análisis sociológico que posibiliten un nuevo acercamiento a la producción artística y a su producción social de sentido.
- Analizar el arte como parte de la dinámica social en diferentes marcos socio-económicos y político-culturales.
- Analizar las prácticas artísticas en diferentes contextos socio-culturales desde la perspectiva social.
- Describir y analizar las Políticas Culturales en el marco del contexto social contemporáneo.
- Entender no sólo los marcos de producción sino también las lógicas de circulación y de recepción de los productos artísticos.
- Conocer las ideas centrales de los autores que serán considerados ejes a lo largo del desarrollo de la materia. (Theodor W. Adorno, Raymond Williams y Pierre Bourdieu).

Contenidos

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Ciencias Sociales, Arte y Sociología del Arte.

El Campo del Arte y el Campo de las Ciencias Sociales. La Sociología y la Sociología del Arte. Metodología. Categorías de análisis.

Arte, Cultura y Sociedad.

Cultura, Arte e Identidad. Desarrollo cultural y desarrollo económico. La industria cultural. Patrimonio cultural. Actores sociales y artistas. Comunidad y práctica artística. Lo global y lo local en el Arte.

Arte y Políticas Públicas

Arte y Democracia. Las Políticas Culturales. El papel del arte, en general, y de la música, en particular, en el desarrollo humano.

La sociología del arte como "estética sociológica".

La sociología del arte como "sociología estadística".

6 – Filosofía

Objetivos

- Facilitar herramientas conceptuales para el entendimiento del pensamiento filosófico.
- Comprender las diferentes cosmovisiones filosóficas en correspondencia con la realidad histórico-social, cultural y artística.
- Analizar y discutir textos filosóficos.
- Proporcionar una guía básica de las posturas filosóficas que permitan una interrelación con las distintas corrientes artísticas.
- Desarrollar capacidad analítica, crítica y autónoma.

Contenidos

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Introducción al pensamiento filosófico.

Conceptos básicos. La inserción del hombre en el mundo circundante.

Primeras interpretaciones del mundo y su devenir. Reflexión y búsqueda de la verdad, del conocimiento. El Ser. Búsqueda de su definición desde lo uno y desde la totalidad.

Sistemas filosóficos.

La filosofía, la vida social y la ética. Interrelación de conceptos y actitudes.

Panorama de la concepción filosófica medieval y moderna. Pasaje al antropocentrismo. Evolución y revolución en posturas del pensamiento, de lo social, de la cultura.

Grandes crisis y nueva concepción de la totalidad.

El hombre y su libertad para interpretar y reinventar la realidad. Fusión de conceptos y destrucción de barreras, de esquemas, de ataduras. Quiebre y ruptura como entrada a una nueva concepción e inserción del hombre y su mundo. Nuevas formas de expresión estético-filosóficas.

7 – Estética

Objetivos

- Reflexionar y analizar el valor de la estética a lo largo de la historia de la Humanidad.
- Descubrir la naturaleza interna de esa apreciación en el hombre y sus manifestaciones artísticas, políticas, culturales y sociales.
- Comprender la estética en un marco más amplio y abarcador que engloba los distintos interrogantes que plantea la naturaleza misma de la obra de arte.
- Debatir la necesidad de una conciencia estética en la obra artística como símbolo y signo de la concepción vital del artista-creador.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Contenidos

La Estética. La Estética como disciplina filosófica. Su constitución y desarrollo.

La Estética y las "Estéticas" contemporáneas.

Concepto de Belleza. La belleza como sinónimo de lo artístico, lo justo, lo bueno.

Fusión entre lo estético y lo religioso. Dios-Arte. Fusión de elementos sagrados y artísticos. Variación de postulados y nuevas concepciones frente a la creación.

La Belleza en diferentes contextos. Determinación de conceptos y su valoración en las distintas épocas. El Iluminismo. El conocimiento y la filosofía moral. Caos y sistema en la modernidad. Interrelación de nuevas estructuras da a la luz una nueva visión de la realidad.

Arte y Belleza en el mundo contemporáneo. El valor estético como significación del acontecer del artista, de su relación con su entorno y de su ubicación en la totalidad. Redimensionamiento de la belleza y sus contenidos de valoración en el hecho artístico.

8 - Seminario de Tesis

Objetivos

- Formular un proyecto de trabajo final coherente con las reglas básicas de la investigación científica.
- Presentar un trabajo final cumpliendo las reglas básicas de presentación, citado de fuentes y redacción existentes en el sistema universitario actual.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

- Conocer y ejercitar las condiciones de recorte y delimitación tanto conceptuales como empíricas de un proyecto de investigación y escritura académica.

Contenidos

Diseño de Proyectos de Indagación.

El proyecto. Formatos de presentación. Requerimientos para su elaboración.

Fundamentación. Objetivos. Metodología. Cronograma. Bibliografía: selección y pertinencia. Escritura académica: formatos. El formato: "monografía". Articulación de prácticas de escritura académica en Historia del Arte, Sociología del Arte, Filosofía, Estética, Análisis Musical y Repertorio y Apreciación Musical.

9 – Introducción a la Metodología de la Investigación

NOTA: Este Seminario es optativo para aquellos alumnos que quieran incorporarse a algunas de las investigaciones del Area Música, y reemplaza a la asignatura Seminario de Tesis.

Objetivos

- Desarrollar e incorporar distintas estrategias metodológicas para una primera aproximación a la Metodología de la Investigación.
- Desarrollar competencias para participar en proyectos de investigación, en distintas temáticas y contextos.

Contenidos.

La investigación. Tipos de Investigación. Las ideas iniciales. Identificación de temas posibles. La definición del problema. Objetivos de Investigación. Construcción de hipótesis. Selección de procedimientos. Recolección de información. Análisis de la información. Conclusiones.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Práctica de la Investigación.

Elaboración de proyectos individuales y/o colectivos vinculados con las propuestas de trabajo final.

10 – Informática aplicada a la Música

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos de Informática aplicada a la música que se desarrollan a continuación deben ser organizados en dos materias:

Informática aplicada a la Música I (Escritura y Digitalización)

Informática aplicada a la Música II (Multimedia)

Objetivos:

- Introducir al alumno en la edición y reproducción musical a través de software especializado.
- Manejar con fluidez el software de edición profesional de partituras realizando prácticos que aborden problemáticas de notación en distintos orgánicos y estilos musicales.
- Identificar las características generales del lenguaje MIDI en distintos programas teniendo como interconector el programa de edición *Finale*.
- Realizar su propio diseño de gráficas analógicas determinando los parámetros de audio implicados en el signo.
- Lograr rapidez en la escritura y una edición correcta y esmerada de la partitura musical mediante el uso de atajos y herramientas especiales

Contenidos

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

La música asistida por computadoras. La digitalización del sonido y el protocolo MIDI. Características del hardware y el software. Periféricos. Software musical. Editores de partituras. Introducción al programa *Finale*. Noción de canal y "patch". Escritura en múltiples capas o voces. Concepto de capas. Herramienta de edición masiva. Impresión de partituras y partes. Herramienta de diseños gráficos. Grabación y captura por escáner. Herramienta de hiperescritura. Aspectos de notación profesional. Herramientas especiales.

Talleres / Seminarios

Música Latinoamericana y Ciudadana de Buenos Aires

NOTA: Los alumnos deberán cursar y aprobar uno de estos talleres según la oferta académica que resulte de la disponibilidad de docentes y artistas a convocar. Por lo tanto se podrá alternar entre un taller de Música Latinoamericana u otro de Música Ciudadana de Buenos Aires.

a. Música latinoamericana

Objetivos

- Preparar a los alumnos para la interpretación del repertorio grupal y orquestal de la música argentina y latinoamericana.
- Comprender las convenciones y tradiciones de la música no académica a través de sus diseños melódicos, rítmicos y formales.

Contenidos

Teoría y práctica de los diferentes ritmos argentinos y latinoamericanos.

Danzas y canciones populares.

Integración con instrumentos autóctonos.

Experiencia en ensambles de percusión.

Aplicación de los contenidos con el instrumento específico.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

b. Música ciudadana de Buenos Aires

Objetivos

- Incorporar técnicas propias para abordar el repertorio de la música ciudadana de Buenos Aires.
- Preparar al alumno para ingresar en formaciones y orquestas de tango y de música nacional.
- Proporcionar elementos técnicos de cada instrumento para indagar en los diferentes estilos del género.

Contenidos

Teoría y práctica del tango, desde su origen hasta la música ciudadana contemporánea.

Modos específicos de ejecución e interpretación en cada instrumento.

Realización de un programa de concierto con el repertorio tradicional y contemporáneo.

Música contemporánea

Objetivos

- Introducir al alumno en la estética actual del arte y de la música, proyectándolo en la búsqueda de nuevas sonoridades y recursos.
- Acercar al intérprete al creador contemporáneo y acceder a la comprensión y búsqueda de nuevos conceptos estéticos.

Contenidos

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Audición y análisis de obras contemporáneas, de compositores argentinos y universales.

Práctica en diferentes ensambles y formaciones no tradicionales.

Nuevas grafías.

Nuevas tecnologías al servicio de la obra de arte.

Música, Sociedad y Desarrollo Humano

NOTA: Los alumnos deberán cursar y aprobar uno de estos talleres o seminarios, según la oferta académica que resulte de la disponibilidad de docentes y artistas a convocar. Por lo tanto se podrá alternar entre el Seminario de Música y Sociedad y los Talleres de práctica artística y experiencia humana.

a. Música y sociedad

Objetivos

- Desarrollar la participación ciudadana a través de la música.
- Vincular Arte y Derechos Humanos.
- Vincular la expresión artística musical con la promoción de la paz en y entre los pueblos.

Contenidos

Arte, Cultura y Derechos Humanos.

El Arte como Derecho Humano. Políticas Públicas de Derechos Humanos.

Convenciones y Tratados internacionales. Declaración Universal de Derechos Humanos. Convención de los Derechos del Niño. Arte y Derechos Humanos. Música y Derechos Humanos.

Arte, Democracia y Derechos Humanos.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Ciudadanía y Comunidad. Situaciones de exclusión-inclusión. El Arte en situaciones de pobreza. Democracia y Derechos Humanos. El Arte y las prácticas artísticas. Experiencia artística y comunidad solidaria.

El Arte y la Paz.

La Paz en el Mundo. Arte para la paz. Experiencias históricas latinoamericanas e internacionales. La Música por la Paz. Prácticas e Instituciones. Asociaciones por la Paz.

b. Prácticas artísticas y experiencia humana

NOTA: Se proponen dos ejes principales de trabajo:

- a) Que los alumnos participen en jornadas con los niños integrantes de la Orquesta Escuela de la UNLa.
- b) Que los alumnos realicen conciertos didácticos para los distintos programas que se llevan a cabo desde la Secretaría de Cooperación, como por ejemplo los destinados a los Adultos Mayores, etc.

Objetivos

- Articular Arte y Desarrollo humano.
- Vincular prácticas artísticas y Derechos Humanos.
- Desarrollar prácticas artísticas que promuevan el desarrollo humano.
- Proponer actividades para los alumnos en el área de cooperación de la UNLa., cumpliendo con las propuestas de transversalidad entre las distintas áreas de la Universidad.

Contenidos

Arte y Persona humana.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

La acción del arte sobre la persona humana. Enfoques psicológicos, antropológicos, sociológicos y artísticos. Arte y comprensión del sí mismo y del mundo.

El Arte y las prácticas artísticas en diferentes contextos.

Las prácticas artísticas en situaciones desfavorecidas.

**B. Contenidos mínimos de las materias correspondientes a la orientación
Orquesta de Cámara y Sinfónica**

Materias

1 - Estudio orquestal (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias:

Estudio orquestal I, II, III y IV

Objetivos

- Formar y desarrollar competencias en músicos para su desempeño en ámbitos orquestales.
- Desarrollar conocimiento de los distintos estilos (según la época, el estilo, el compositor).
- Desarrollar competencias para interactuar con otros músicos dentro del mismo grupo, ya sea como solistas o como parte de grupos de distinta formación instrumental.

Contenidos

Conceptos Generales.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Estudio Orquestal. Concepto y sentido en la formación.

El rol de las maderas, los metales, las cuerdas agudas y graves en los diferentes estilos y compositores.

Lo individual y lo colectivo.

Relación entre lo individual y lo colectivo.

Conocimiento y análisis del rol individual.

Conocimiento general en la orquesta durante el desarrollo de: "solo" , "soli " , "tutti " .

Especificaciones técnicas.

Tempo, ataques, respiración, articulación, afinación, matices.

Especificaciones interpretativas.

2 - Práctica orquestal (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias:

Práctica orquestal I, II, III y IV.

Objetivos

- Promover la ejecución del instrumento específico en función del cuerpo orquestal, aplicando esencialmente los contenidos del Estudio Orquestal y la Música de Cámara.
- Consolidar una nueva actitud como instrumentista, partiendo del concepto del trabajo en conjunto, la consonancia y la comunicación musical y extramusical como ejes en su personalidad de músico de orquesta.

Contenidos

Disposición de los instrumentos en la orquesta. Organización de las familias instrumentales. Roles del instrumentista en cada familia. Repertorio y programas

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

de concierto. Pautas del funcionamiento orquestal: estructura, jerarquías y funciones. Afinación general en el marco orquestal. La formación orquestal: el aporte individual y colectivo a la trama dialogal de la música. La práctica musical colectiva: intercambios técnicos y sociales para su enriquecimiento.

Repertorio. Las obras y su lectura "a primera vista" (notas, ritmo, matices, etc.). Metodología de estudio individual de la obra para la práctica orquestal: obra completa y pasajes de mayor dificultad técnica.

Afinación instrumental en el contexto orquestal. La entonación: particularidades técnicas según las necesidades tímbricas y musicales. Procedimientos de práctica, ensayos y ensayos parciales, por registro y familias.

El equilibrio orquestal. Parámetros armónicos y melódicos. Los matices, su especificidad y relatividad en el marco de la orquesta. Golpes de arco y articulación en las cuerdas y en los vientos. Empaste orquestal y búsqueda de un sonido colectivo.

El fraseo. Diferentes texturas y planos sonoros. Niveles en el lenguaje orquestal. Tensionalidad. Conjunción de los diferentes elementos fenomenológicos de la música. Proceso de acumulación de tensión y distensión. Punto culminante. La orquesta y las obras sinfónico-corales.

3 - Repertorio y apreciación de la música sinfónica (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias:

Repertorio y apreciación de la música sinfónica I, II, III y IV.

Objetivos

- Conocer y reconocer el repertorio, estilos y épocas históricas del repertorio general de la música sinfónica.
- Analizar estilos y características según cada época.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

- Identificar y analizar géneros, formas y estilos musicales: repertorio sinfónico, repertorio sinfónico-coral, ópera, opereta, musicales y ballet.

Contenidos

Audición y análisis de las obras sinfónicas. Análisis de estilos. Procesos formales. El barroco. La música sinfónica a partir de la Escuela de Mannheim. El clasicismo. Del Clasicismo al Romanticismo. Los comienzos de romanticismo. La música de cámara en los primeros románticos. La música programática. Las Escuelas Nacionales. El post-romanticismo. El impresionismo. Las escuelas del siglo xx y la ruptura de la tonalidad. La música sinfónica en los compositores argentinos. El repertorio sinfónico-coral. La ópera. Opereta. Musicales. Ballet.

4 - Música de cámara (I, II y III)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en tres materias:

Música de Cámara I, II y III.

Objetivos

- Desarrollar conocimientos metodológicos que permitan abordar y preparar el estudio de las principales obras musicales de cámara de los distintos períodos y estilos y en sus diferentes combinaciones instrumentales.
- Desarrollar en profundidad todo lo relativo a la afinación, fraseo, equilibrio sonoro y flexibilidad rítmica para la aplicación directa en el trabajo orquestal.
- Concertar con distintos instrumentos y formaciones como dúo, trío, cuarteto etc., incluyendo los grupos con voz e instrumentos de percusión.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Contenidos

Golpes de arco, dobles cuerdas, ataque del sonido, velocidad del arco, presión del arco, articulación y matices en los instrumentos de cuerda.

Modos de ataque del sonido y articulación en los instrumentos de viento, fraseo y técnicas para perfeccionar la afinación y entonación a través de las diferentes formas de ejecución, articulación y matices.

Estudio didáctico y práctico de los distintos estilos referidos a cada compositor y a las diversas escuelas y épocas.

**C. Contenidos mínimos de las materias correspondientes a la orientación
Música de Cámara**

Materias

1 - Técnica y música de cámara (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias:

Técnica y Música de Cámara I, II, III y IV.

Objetivos:

- Desarrollar conocimientos metodológicos que permitan abordar y preparar el estudio de las principales obras musicales de cámara de los distintos períodos y estilos y en sus diferentes combinaciones instrumentales.
- Desarrollar en profundidad todo lo relativo a la afinación, fraseo, equilibrio sonoro y flexibilidad rítmica para su aplicación directa en el trabajo camarístico.
- Ofrecer elementos metodológicos que le permitan al alumno resolver los problemas técnicos y de interpretación.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

- Propiciar el perfeccionamiento y la capacitación del alumno en su instrumento específico.
- Estimular en el alumno la necesidad de investigación tanto histórica como analítico-musical con respecto a las obras a trabajar, con el fin de obtener conocimientos musicales que complementen su formación técnica, artística y humanística.

Contenidos

Estudio de los principales problemas de ejecución (afinación, asimilación rítmica, fraseo, estilo, etc.) mediante herramientas técnicas precisas para el desarrollo instrumental.

Golpes de arco, dobles cuerdas, ataque del sonido, velocidad del arco, presión del arco, articulación y matices en los instrumentos de cuerda.

Modos de ataque del sonido y articulación en los instrumentos de viento, fraseo y técnicas para perfeccionar la afinación y entonación a través de las diferentes formas de ejecución, articulación y matices.

Estudio didáctico y práctico de los distintos estilos referidos a cada compositor y a las diversas escuelas y épocas.

2 - Repertorio y apreciación de la música de cámara (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias:

Repertorio y apreciación de la Música de Cámara I, II, III y IV.

Objetivos:

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

- Conocer y reconocer el repertorio, estilos y épocas históricas del repertorio general de la música de cámara.
- Analizar estilos y características según cada época.
- Identificar y analizar géneros, formas y estilos musicales de todos los instrumentos que incluyan o no el específico de cada alumno.

Contenidos

Audición y análisis de la obra de cámara. Análisis de estilos. Procesos formales.

Procesos instrumentales. Ubicación cronológica.

Interrelaciones estéticas de las distintas disciplinas artísticas.

La música de cámara hacia fines del Renacimiento.

El Barroco. El clasicismo. Evolución hacia la forma sonata. Analogía formal entre la sinfonía y las obras de cámara. Desarrollo del cuarteto de cuerdas. Surgimiento del trio con piano. Otras formaciones instrumentales.

Del Clasicismo al Romanticismo. Los comienzos de romanticismo. La música de cámara en los primeros románticos. Apogeo de la música de cámara.

El post-romanticismo. El impresionismo.

Las escuelas del siglo xx y la ruptura de la tonalidad.

Aspectos de la música de cámara en los compositores argentinos.

3. Técnica y Música de Cámara del S. XX (I, II, III, IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias:

Técnica y Música de Cámara del S. XX I, II, III y IV.

Objetivos

- Profundizar el conocimiento del lenguaje y los estilos de las obras de los compositores del siglo XX.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

- Acercar al alumno a las estéticas vanguardistas a partir de la música no tonal.
- Generar criterios interpretativos a través del análisis, audición y ejecución de las complejas formas, sonoridades y texturas tímbricas.
- Abordar las técnicas modernas de los instrumentos tradicionales, integrándolas con las nuevas formas de escritura, en muchos casos no pautada o improvisatoria.
- Vincularse con nuevos orgánicos diferentes del repertorio tradicional de la música de cámara.
- Incorporar paulatinamente las nuevas grafías y la música electroacústica.

Contenidos

Nuevos formatos instrumentales. Equilibrio y timbre. Nuevos gestos musicales. Texturas. Nuevos modos de producción del sonido. Interpretación de las obras del siglo XX. Las vanguardias. Música e identidad latinoamericana. Repertorio de la música académica argentina.

4. Módulo de orquesta o de repertorio y práctica específica (I y II)

En estos Módulos, los alumnos participarán en el estudio, práctica y ejecución de un concierto público con la Orquesta Académica, junto a los alumnos de la orientación en Orquesta de cámara y sinfónica y Percusión.

Para aquellos alumnos cuyos instrumentos no formen el orgánico natural de la orquesta, se prepararán programas especiales como repertorio, programas de ópera, música teatral, etc.

Proyectos

Ensamble de música contemporánea y de repertorio del Siglo XX (I y II)

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Proyecto individual de cada alumno en el que deberá abordar una obra de música de cámara conformando ensambles que desarrollen no solamente el repertorio del S. XX sino que además pueda incorporar nuevas técnicas instrumentales (técnicas extendidas) y realizar la búsqueda de distintas sonoridades a partir de la experimentación y el trabajo de interacción entre el compositor y el intérprete.

D. Contenidos mínimos de las materias correspondientes a la Orientación Percusión.

Materias

1 - Percusión sinfónica (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias:

Percusión Sinfónica I, II, III y IV.

Objetivos

- Abordar a través de medios técnicos el estudio del repertorio orquestal para optimizar la capacidad de los alumnos como músicos profesionales de orquesta.
- Ofrecer elementos metodológicos que le permitan al alumno resolver todos los problemas técnicos y de interpretación.

Contenidos

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Ejecución en la fila o sección.

Afinación, asimilación rítmica, empaste, etc.

Herramientas técnicas.

Lectura a primera vista y aportes técnicos para el desarrollo activo, donde cada participante se ensamble a la orquesta logrando el equilibrio necesario para la ejecución en conjunto.

Pasajes orquestales de distintas obras sinfónicas y óperas para todos los instrumentos.

Ejecución individual.

Pasajes musicales en forma individual dentro del contexto orquestal.

Problemáticas en función del grupo y según las posibilidades de cada instrumento sobre los siguientes aspectos: Afinación. Calidad de sonido. Dinámicas. Color sonoro. Criterios de elección de baquetas. Articulación. Fraseo e interpretación.

2 - Técnica instrumental (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias:

Técnica Instrumental I, II, III y IV.

Objetivos

- Incorporar las técnicas propias de los distintos grupos de instrumentos de percusión.
- Desarrollar estrategias técnicas que permitan optimizar los recursos de cada instrumento.
- Indagar y experimentar en nuevas sonoridades.
- Explorar la ampliación de los instrumentos desde la búsqueda de nuevos cuerpos sonoros.

Contenidos

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Producción musical en percusión.

Producción individual y colectiva: improvisar, interpretar, instrumentar, explorar, etc. Técnicas propias de cada instrumento. Procedimientos de utilización de las diferentes baquetas y mediadores (manos, palillos, etc.). Posibilidades sonoras y expresivas de cada instrumento. Disposición y técnica corporal. Aspectos melódicos y armónicos en los instrumentos específicos.

Apreciación musical en percusión. Compositores, estilos, períodos históricos, etc.

Contextualización. Abarca los contenidos que posibilitan el conocimiento de lo social distinguiendo los roles que puede desempeñar cada músico dentro de una producción colectiva.

Instrumentos que conforman la percusión sinfónica y los ensambles de percusión (instrumentos de placas y percusión étnica).

3 - Ensamblés de percusión (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias:

Ensamblés de Percusión I, II, III y IV.

Objetivos

- Compartir experiencias y conocimientos personales aportándolos al grupo.
- Comprender las convenciones y el lenguaje que constituyen un ensamble (dirección, respiración, inflexiones).
- Resolver las problemáticas sonoras del ensamble de percusión.
- Proponer soluciones a los diferentes problemas planteados en función del grupo tales como el tempo, dinámicas, calidad sonora, etc., y su interacción con el otro, según las posibilidades de cada instrumento.

Contenidos

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Obras del repertorio propio del ensamble de percusión de música académica, contemporánea y popular.

Obras con un lenguaje estilístico e instrumentos correspondientes a diferentes etnias y raíces folclóricas.

Obras con instrumentos no convencionales.

Análisis de simbología y grafías específicas.

Trabajo sobre diferentes estilos a partir del compositor y su corriente estética.

Criterios de elección de instrumentos y baquetas convenientes según las características de cada obra.

Análisis de las obras a trabajar y resolución de pasajes complejos.

Ensamble grupal, tempo, dinámicas, etc.

Interrelación con el grupo y con el director.

4 - Práctica orquestal (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias:

Práctica Orquestal I, II, III y IV.

Objetivos

- Promover la ejecución del instrumento específico en función del cuerpo orquestal, aplicando esencialmente los contenidos del Estudio Orquestal y la Música de Cámara.
- Consolidar una nueva actitud como instrumentista, partiendo del concepto del trabajo en conjunto, la consonancia y la comunicación musical y extramusical como ejes en su personalidad de músico de orquesta.

Contenidos

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Disposición de los instrumentos en la orquesta. Organización de las familias instrumentales. Roles del instrumentista en cada familia. Repertorio y programas de concierto. Pautas del funcionamiento orquestal: estructura, jerarquías y funciones. Afinación general en el marco orquestal. La formación orquestal: el aporte individual y colectivo a la trama dialogal de la música. La práctica musical colectiva: intercambios técnicos y sociales para su enriquecimiento.

Repertorio. Las obras y su lectura "a primera vista" (notas, ritmo, matices, etc.). Metodología de estudio individual de la obra para la práctica orquestal: obra completa y pasajes de mayor dificultad técnica.

Afinación instrumental en el contexto orquestal. La entonación: particularidades técnicas según las necesidades tímbricas y musicales. Procedimientos de práctica, ensayos y ensayos parciales, por registro y familias.

El rol de los diferentes instrumentos por familias y registro. Función de la Orquesta en el concierto.

El equilibrio orquestal. Parámetros armónicos y melódicos. Los matices, su especificidad y relatividad en el marco de la orquesta. Golpes de arco y articulación en las cuerdas y en los vientos. Empaste orquestal y búsqueda de un sonido colectivo.

El fraseo. Diferentes texturas y planos sonoros. Niveles en el lenguaje orquestal. Tensionalidad. Conjunción de los diferentes elementos fenomenológicos de la música. Proceso de acumulación de tensión y distensión. Punto culminante. La orquesta y las obras sinfónico-corales.

5 - Repertorio y apreciación de la música sinfónica (I, II, III y IV)

NOTA: Los objetivos y contenidos mínimos que se desarrollan a continuación deben ser organizados en cuatro materias:

Repertorio y apreciación de la música sinfónica I, II, III y IV.

Objetivos

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

- Conocer y reconocer el repertorio, estilos y épocas históricas del repertorio general de la música sinfónica.
- Analizar estilos y características según cada época.
- Identificar y analizar géneros, formas y estilos musicales: repertorio sinfónico, repertorio sinfónico-coral, ópera, opereta, musicales y ballet.

Contenidos

Audición y análisis de las obras sinfónicas. Análisis de estilos. Procesos formales. El barroco. La música sinfónica a partir de la Escuela de Mannheim. El clasicismo. Del Clasicismo al Romanticismo. Los comienzos de romanticismo. La música de cámara en los primeros románticos. La música programática. Las Escuelas Nacionales. El post-romanticismo. El impresionismo. Las escuelas del siglo xx y la ruptura de la tonalidad. La música sinfónica en los compositores argentinos. El repertorio sinfónico-coral. La ópera. Opereta. Musicales. Ballet.

Proyectos

Ensamble de música contemporánea y de repertorio del Siglo XX.

Proyecto individual de cada alumno en el que deberá abordar una obra de música de cámara conformando ensambles que desarrollen no solamente el repertorio del S. XX sino que además pueda incorporar nuevas técnicas instrumentales (técnicas extendidas) y realizar la búsqueda de distintas sonoridades a partir de la experimentación y el trabajo de interacción entre el compositor y el intérprete.



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Anexo II

Espacios académicos no curriculares.

1. Taller de elementos del lenguaje musical
2. Métodos y técnicas para los estudios Universitarios.
3. Ciclo de Nivelación para los aspirantes al Ciclo de Licenciatura en Música con Orientación Percusión.

1. Taller de Elementos del Lenguaje Musical

Fundamentación

Este taller no es de carácter curricular y está pensado para aquellos alumnos que no poseen herramientas suficientes respecto de los conocimientos fundamentales que tienen implicancia directa en las asignaturas técnico-musicales e interpretativas.

Los docentes de las distintas asignaturas deberán sugerir a estos alumnos que asistan al taller para completar su formación y poder cursar con idoneidad las materias curriculares.

Objetivos

- Ofrecer un espacio académico optativo donde los alumnos puedan encontrar respuestas a sus necesidades de formación musical, independientemente de su nivel técnico instrumental.
- Ampliar las competencias aprendidas con anterioridad en otras instituciones para generar un perfil homogéneo de todos los alumnos.
- Consolidar todos los aspectos que hacen al lenguaje y a la fenomenología musical tanto en sus aspectos melódicos, armónicos, morfológicos y de instrumentación.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Contenidos mínimos

La escala. La tonalidad. Modulación. Cadencias. Contrapunto. Formas musicales. Instrumentos transpositores. Reconocimiento de los fenómenos analizables e interpretables una partitura simple y orquestal.

2. Métodos y técnicas para los estudios Universitarios *

Los docentes deberán sugerir, si es necesario, que los alumnos asistan a algunos de los cursos, ya sean cuatrimestrales o intensivos que ofrece el Departamento de Ingreso, a fin de adquirir mayor solvencia en la comprensión de los textos y en las metodologías de estudio de las materias del eje socio-humanístico.

* Asignatura presencial perteneciente al curso de ingreso de la UNLa.

3. Ciclo de Nivelación para los aspirantes al Ciclo de Licenciatura en Música con Orientación Percusión *

1. Fundamentación
2. Objetivos generales
3. Requisitos de Ingreso
4. Perfil del alumno al finalizar el Ciclo de Nivelación en Percusión
5. Estructura básica del Ciclo de Nivelación
6. Organización curricular
7. Consideraciones generales

1. Fundamentación

El presente Ciclo de Nivelación apunta a ampliar las posibilidades de ingreso a los aspirantes en esta orientación. El nivel técnico y artístico pretendido para los ingresantes es bastante elevado, un equivalente a los últimos años de un ciclo medio de conservatorio. La cantidad de alumnos de percusión que ingresan a los primeros años de un conservatorio es numerosa pero se reduce sensiblemente con el transcurrir de los años llegando a graduarse muy pocos alumnos. Algunas

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

instituciones cuentan solamente con un egresado en esta especialidad hasta el momento.

Muchos de estos alumnos, si bien no egresan del conservatorio, continúan con sus estudios con profesores particulares en la práctica del instrumento. Pero tampoco están formados en todos los instrumentos requeridos para la formación propuesta por el Ciclo de Licenciatura en Música con orientación en percusión.

Otro impedimento es que las instituciones no brindan una formación pareja en todos los instrumentos que integran el orgánico de la percusión. Como consecuencia, hay alumnos que se desenvuelven con mayor solvencia en ciertos instrumentos pero carecen de herramientas técnicas para ejecutar otros. Esto genera un gran desequilibrio en las clases, resintiendo el rendimiento general del grupo y provocando el fracaso en los exámenes de algunos alumnos.

La mayoría de las instituciones cuenta con un profesor que enseña todos los instrumentos. El presente Ciclo de Nivelación propone que los instrumentos se enseñen en tres grupos diferentes contando con un profesor especializado en cada uno de ellos, elevando el nivel de enseñanza y brindando una preparación más consistente en toda la gama de instrumentos de percusión.

2. Objetivos generales

- Brindar la posibilidad de ingresar al ámbito académico a alumnos con título secundario pero cuya formación previa no sea suficiente para responder satisfactoriamente al nivel requerido para cursar el Ciclo de Licenciatura en Música con orientación en percusión.
- Estimular el desarrollo de las competencias técnico-instrumentales en la diversidad de instrumentos de percusión para que puedan afrontar la formación y los desafíos de la práctica colectiva.

3. Requisitos de ingreso

- Poseer título secundario.
- Audicionar ante un equipo evaluador para determinar el nivel del ciclo de nivelación en percusión que debe cursar en cada grupo de instrumentos.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

4. Perfil del alumno al finalizar el Ciclo de Nivelación en Percusión

Al finalizar el curso, el aspirante a la Licenciatura en Música habrá desarrollado competencias técnico-instrumentales individuales en la diversidad de instrumentos de percusión.

5. Estructura básica del Ciclo de Nivelación

Se propone instrumentar cuatro niveles correlativos en tres especialidades diferentes dentro del espectro de los instrumentos de percusión.

Estas especialidades comprenden, cada una, un grupo de instrumentos a saber:

- Tambor, batería y multipercusión.
- Placas (xilófono, vibráfono, glockenspiel, marimba).
- Timbales e instrumentos de orquesta.

6. Organización curricular

Primer Año

| Nro | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal. | Carga horaria total. |
|-----|---|----------------|------------------------|----------------------|
| 1 | Tambor, batería y multipercusión I | 1 cuatrimestre | 1 hora | 16 hs |
| 2 | Placas: xilófono, vibráfono, glockenspiel, marimba I | 1 cuatrimestre | 1 hora | 16 hs |
| 3 | Timbales e instrumentos de orquesta I | 1 cuatrimestre | 1 hora | 16 hs |
| 4 | Tambor, batería y multipercusión II | 1 cuatrimestre | 1 hora | 16 hs |
| 5 | Placas: xilófono, vibráfono, glockenspiel, marimba II | 1 cuatrimestre | 1 hora | 16 hs |
| 6 | Timbales e instrumentos de orquesta II | 1 cuatrimestre | 1 hora | 16 hs |

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Segundo Año

| Nro | Asignatura | Duración | Carga horaria semanal. | Carga horaria total. |
|-----|--|----------------|------------------------|----------------------|
| 7 | Tambor, batería y multipercusión III | 1 cuatrimestre | 1 hora | 16 hs |
| 8 | Placas: xilófono, vibráfono, glockenspiel, marimba III | 1 cuatrimestre | 1 hora | 16 hs |
| 9 | Timbales e instrumentos de orquesta III | 1 cuatrimestre | 1 hora | 16 hs |
| 10 | Tambor, batería y multipercusión IV | 1 cuatrimestre | 1 hora | 16 hs |
| 11 | Placas: xilófono, vibráfono, glockenspiel, marimba IV | 1 cuatrimestre | 1 hora | 16 hs |
| 12 | Timbales e instrumentos de orquesta IV | 1 cuatrimestre | 1 hora | 16 hs |

7. Consideraciones generales

Los alumnos deberán cursar cada una de estas asignaturas en los diferentes niveles que el equipo evaluador considere que están preparados para afrontar.

Se designará el repertorio con el que se evaluará la acreditación de cada nivel. Este repertorio estará a disposición de todos los aspirantes que deseen audicionar en los diferentes niveles. Cada especialidad será independiente de la otra en cuanto al nivel; por ejemplo, un alumno puede estar cursando nivel 2 de placas mientras cursa nivel 4 de tambor. Para poder cursar cada especialidad se deberá tener aprobado el nivel anterior de la misma, a excepción del nivel 1 que sería de ingreso irrestricto.

Para poder ingresar al Ciclo de Licenciatura en Música se deberán tener aprobadas las tres especialidades en su nivel más alto (nivel 4).

Los aspirantes a ingresar en el Ciclo de Nivelación en instrumentos de percusión podrán presentarse al nivel que consideren que están preparados para acreditar, quedando a consideración del equipo evaluador dicha acreditación o recomendación de ingresar a un nivel inferior.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson



Universidad Nacional de Lanús

0016/11

Se fijarán turnos cuatrimestrales para la acreditación de los niveles de cada especialidad. El tiempo de cursada de cada nivel será de un cuatrimestre, como mínimo, pero de ser necesario, el alumno podrá recursar el cuatrimestre hasta alcanzar su acreditación.

La acreditación de cada nivel será una exhaustiva audición donde el alumno pueda demostrar un sólido conocimiento de los instrumentos específicos ante el equipo evaluador.

*NOTA: Es importante destacar que también será de carácter obligatorio cursar el Taller de Elementos del Lenguaje Musical y el curso de Métodos y técnicas para los estudios Universitarios propuestos en el anexo II.

Firma Dra. Ana Jaramillo Valeria Suarez Oscar Tangelson